



“Reinaré en España” — En Barcelona se tributa un grandioso recibimiento al señor Serrano Suñer

El ministro pronuncia un discurso desde el balcón del Ayuntamiento

Corazón de Jesús tiene empeño en su palabra. «Reinaré en España» más veneración que en otras. Así, paladinamente, sin vanos troqueos parabolísticos que pudieran empañar el nobilísimo sentido de la promesa. Es de tan alta significación el compromiso que huelgan los expresiones que pudieran darle carácter meramente simbólico. La retórica de Dios es sagrada y meridiana. Y cuando reinos suyos su tesoro magnífico de bondades lo hace con toda unidad y franqueza. Por eso cuando lleva el viento las palabras que pocas veces cumplen lo prometido y, cuando lo cumplen, la vez que no andan de por menguadas consideraciones de conciencia. El Corazón de Jesús no de tal suerte, porque no sabe de mentiras en sus altísimos tratos. Reinará en España y con más veneración que en otras partes. «Procedo de misericordia que tan alto de los futuros destinos de nuestra patria y de la magnificencia del Señor!»

Barcelona. — El hidroavión en que viajaba el ministro de la Gobernación apareció a la vista del puerto a las 5,25 y después de efectuar una vuelta fue a amarar en el sector Sur, un cuarto de hora más tarde. A las seis menos cuarto el señor Serrano Suñer y su esposa, después de haber pasado del hidro a la canoa motora, llegaban al desembarcadero de la Puerta de la Paz. En aquel momento recibieron el homenaje emocionado de las tripulaciones de los submarinos formadas a bordo y de los Flotas navales. A continuación pasaron a la motora el general Alvarez Arenas, el presidente de la Diputación conde de Montseny y el alcalde señor Mateu para saludar y dar la bienvenida al ministro. El alcalde entregó un artístico ramo de flores a la esposa del señor Serrano Suñer. Se hicieron las salvas de ordenanza y los buques surtos en el puerto hicieron sonar sus sirenas. En el momento de desembarcar la multitud prorrumió en una clamorosa salva de aplausos oyéndose muchos vivas a España y al Caudillo. El señor Serrano Suñer saludó afectuosamente al Cardenal Gomá y Obispo que le acompañaba y luego a las demás autoridades y jerarquías del movimiento, saliendo acto seguido a la explanada, donde pasó revista a la compañía que le rindió honores, tocando la banda el Himno nacional. Entre continuas aclamaciones de la multitud, que rompió el cordón de las fuerzas, el señor Serrano Suñer y su esposa, subieron al coche cubierto allí preparado, tomando asiento con ellos el general Alvarez Arenas y el alcalde señor Mateu. Seguía después una caravana de coches con las demás autoridades y representaciones. El peso por las Ramblas de la comitiva fue triunfal, pues las ovaciones al ministro se multiplicaban mezclados con vivas a España, a Franco y al Ejército. En las Ramblas de las Flores, las floristas arrojaron una lluvia de flores sobre el coche en que iba el señor Serrano Suñer y su esposa e idénticas manifestaciones siguieron durante el trayecto. La comitiva, atravesando la plaza de Cataluña y paseo de Gracia, llegó frente al edificio de la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Al apearse del coche el ministro y su esposa se repitieron las manifestaciones de entusiasmo, subiendo ambos al salón principal, acompañados del jefe provincial señor Calviño y demás jerarcas que les habían recibido a la puerta. A la esposa del ministro le fué entregado un precioso ramo de flores y el señor Serrano Suñer depositó en el altar de los caídos de la Jefatura una corona de laurel. Después de serles servido un lunch, el ministro pasó al despacho del señor Calviño con el que estuvo conferenciando y a continuación como trofeo de guerra a sus pies. Y si se defendió de la herejía protestante fué para que la verdad de su Ley no sufriende mengua en la inteligencia de sus hijos. Ella llevó siempre en la punta de sus picas y bayonetas la palabra evangélica y antes hubiera quebrado la espada que vender a cualquier postor la dignidad de su conciencia. Y cuando unos hombres arrastraron los templos de la Divinidad, otros hombres—los realmente representativos de España—tomaron plaza en la arena para medir sus armas contra los usurpadores de una herencia secular e inalienable. Así nuestros guerreros pudieron iniciar la Cruzada del 18 de julio llevando por divisa de sus empresas el emblema del Sagrado Corazón en la coraza de sus pechos animados e invencibles. «Era la plena realización de la promesa de Cristo en los combates!» Reinaba en ellos y, porque en ellos reinaba, fueron ellos capaces de quebrar lanzas por la dilatación de su Reino. El amor de Dios abrasaba sus corazones, y el Corazón de Dios, no dejándose ganar por la mano, erigió su Trono en el pecho de sus elegidos. «Nunca se viera compenetración más alta y soberana!» Y por eso se ganó la guerra. La fe es el triunfo del Amor. Donde no hay amor no puede existir la fe, y como el Amor a Cristo era el banderín de enganche de los cruzados, la fe en la victoria era cosa indiscutible e indiscutida. Cristo va a reinar en España. En realidad ya ha comenzado su Reino. No falta más que dilatar ese Reino y consolidarlo en las almas de todos los hombres de buena voluntad. Para eso la Fiesta de mañana, Fiesta grande entre las grandes. Nuestra fiesta, el día de nuestro Rey, la Epifanía de sus misericordias para con España. «¿Qué mucho pues, que echemos las campanas a vuelo y adoremos nuestros balcones y exhibamos su imagen sacrosanta y le recibamos en la Sagrada Eucaristía y a voz en grito, sin resacas humanos, le proclamemos «¡viva el Señor Rey y Señor de todos los hombres y, para honra y gloria nuestra, Rey y Señor de todos los españoles!» Aunque no sea más que por gratitud y en acción de gracias por los favores recibidos.

baño una capa superficial y absurda de una política que la intoxicó, guardaba soterradas en las canchales del pueblo las energías vitales de España que hoy hemos aflorado como un tesoro magnífico. (Grandes aplausos). Por ello no queremos en este cielo más estrellas solitarias, sino la guía permanente del recuerdo de nuestros caídos con la luz eterna de su gloria. Terminó dedicando un recuerdo a los países que nos ayudaron en la contienda y con los gritos de «¡Arriba España!» y «¡Viva Franco!», que fueron contestadas con gran entusiasmo por el público allí congregado. El gentío, concluido el discurso del ministro, lo aclamó calorosamente durante largo rato. El señor Serrano Suñer, seguidamente se retiró del balcón entre nuevas aclamaciones de la multitud. A continuación el ministro pasó a sus habitaciones particulares, en las cuales descansó breves momentos.

baño una capa superficial y absurda de una política que la intoxicó, guardaba soterradas en las canchales del pueblo las energías vitales de España que hoy hemos aflorado como un tesoro magnífico. (Grandes aplausos). Por ello no queremos en este cielo más estrellas solitarias, sino la guía permanente del recuerdo de nuestros caídos con la luz eterna de su gloria. Terminó dedicando un recuerdo a los países que nos ayudaron en la contienda y con los gritos de «¡Arriba España!» y «¡Viva Franco!», que fueron contestadas con gran entusiasmo por el público allí congregado. El gentío, concluido el discurso del ministro, lo aclamó calorosamente durante largo rato. El señor Serrano Suñer, seguidamente se retiró del balcón entre nuevas aclamaciones de la multitud. A continuación el ministro pasó a sus habitaciones particulares, en las cuales descansó breves momentos.

baño una capa superficial y absurda de una política que la intoxicó, guardaba soterradas en las canchales del pueblo las energías vitales de España que hoy hemos aflorado como un tesoro magnífico. (Grandes aplausos). Por ello no queremos en este cielo más estrellas solitarias, sino la guía permanente del recuerdo de nuestros caídos con la luz eterna de su gloria. Terminó dedicando un recuerdo a los países que nos ayudaron en la contienda y con los gritos de «¡Arriba España!» y «¡Viva Franco!», que fueron contestadas con gran entusiasmo por el público allí congregado. El gentío, concluido el discurso del ministro, lo aclamó calorosamente durante largo rato. El señor Serrano Suñer, seguidamente se retiró del balcón entre nuevas aclamaciones de la multitud. A continuación el ministro pasó a sus habitaciones particulares, en las cuales descansó breves momentos.

baño una capa superficial y absurda de una política que la intoxicó, guardaba soterradas en las canchales del pueblo las energías vitales de España que hoy hemos aflorado como un tesoro magnífico. (Grandes aplausos). Por ello no queremos en este cielo más estrellas solitarias, sino la guía permanente del recuerdo de nuestros caídos con la luz eterna de su gloria. Terminó dedicando un recuerdo a los países que nos ayudaron en la contienda y con los gritos de «¡Arriba España!» y «¡Viva Franco!», que fueron contestadas con gran entusiasmo por el público allí congregado. El gentío, concluido el discurso del ministro, lo aclamó calorosamente durante largo rato. El señor Serrano Suñer, seguidamente se retiró del balcón entre nuevas aclamaciones de la multitud. A continuación el ministro pasó a sus habitaciones particulares, en las cuales descansó breves momentos.

Banco Español de Crédito

Aviso a nuestros accionistas, clientes y público en general

Establecido por la Ley de 1.º de junio actual (Boletín Oficial del 5) un procedimiento abreviado para la anulación de títulos expoliados durante la dominación marxista y expedición de los duplicados, y en el deseo de facilitar a todos los interesados en su rescate, el logro de sus deseos, nos complacemos en ofrecer nuestros servicios con tal objeto, a cuantos accionistas, clientes o propietarios de valores en general quieran utilizarlos, para lo cual ha comenzado ya a funcionar en nuestras oficinas de Madrid una Sección especialmente dedicada al cumplimiento de la citada Ley y a la resolución de las consultas que en relación con ella le sean formuladas. Llamamos de manera especial la atención de NUESTROS SEÑORES ACCIONISTAS que hayan sido desposeídos de sus títulos, cualquiera que fuere el lugar de su depósito, sobre la conveniencia de que formulen antes de 1.º de julio próximo, la denuncia a que se refiere el apartado c) del artículo 1.º de la citada Ley. Para toda clase de detalles, pueden dirigirse al

Banco Español de Crédito
Sucursal de Burgos
Almirante Bonifaz, núm. 24

Junta Provincial de Abastos

Nuevo precio de las patatas de consumo

Por disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a partir de esta fecha el precio MAXIMO para las patatas de consumo en toda la provincia será de CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS KILO al DETALLE. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento exacto, advirtiendo que los infractores serán sancionados severamente. Burgos 14 de Junio de 1939. Año de la Victoria. — El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

TODA LA CORRESPONDENCIA
El Castellano
DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95



¡BURGALÉS!

¿Tapizará V. su balcón?

Mañana es la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Fiesta de amor y de paz. Es tradición que en día tan señalado todo hogar cristiano tapice su balcón. El tapiz en el balcón indica que la familia, que allí mora, profesa la doctrina de Cristo. Doctrina de paz, en estos tiempos en que han callado las armas. Doctrina de amor, cuando tan recientes están los odios. Doctrina de humildad, en los días en que la soberbia trata de alzar en cada pecho un altar. Doctrina de continencia, ahora que por muchos se da rienda suelta a todo apetito desordenado. Doctrina, en fin, de verdad, de bondad y de bien. ¿Tapizará, según esto, su balcón? ¿V. que abomina del inhumano ambiente, que querrá anegar entre sus aguas la nueva sociedad española? Sí; se tapizará en este día de la gran fiesta del dulcísimo Corazón de Jesús.

MAÑANA es la fiesta magna del Sagrado Corazón de Jesús.

BURGALÉSES: ENGALANAD VUESTRAS CASAS CON COLGADURAS Y ACLUIDAD AL TEMPLO A RENDIR HOMENAJE DE RECONOCIMIENTO FILIAL AL AMOR DE NUESTROS AMORES.

Octava solemne del Corpus

En el Santo Templo Metropolitano se celebrará mañana la octava solemne del Corpus Christi. A las nueve y media dará principio el coro y se expondrá el Santísimo como en los días anteriores del octavario y cantada Prima y Tercia se tendrá la misa solemne cantada por la capilla de la S. I. C., quedando S. D. M. de manifiesto y velado por los señores canónigos y beneficiados. Por la tarde, a las cinco, se cantarán vísperas y completas del Sagrado Corazón y próximamente a las 5,20 se organizará la procesión, que presidirá de pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo. La procesión recorrerá las calles y claustros y se cantarán varios motetes en el claustro, trascurrido y otro antes de la reserva en que oficiará el Prelado. El Santísimo irá colocado en el templete regalo del Arzobispo Fr. Cipriano Alameda y llevado en la estancia de ecostumbra. A la procesión asistirá en cuerpo de Comunidad la Cofradía de Caballeros de Santiago, vistiendo los trajes corales y la Adoración Nocturna con su bandera.

Gobierno Civil

Secretaría de Orden Público

De interés para el público

Por la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, se han dictado entre otras las siguientes disposiciones:
a) Prohibir que ciudadano alguno se halle fuera del lugar de su residencia sin haber obtenido previamente la autorización oportuna.
b) Detener inexorablemente a todo individuo que sea hallado fuera del lugar donde tenga su habitual residencia, sin llevar consigo una autorización o salvoconducto expedido por las autoridades competentes.
c) Ordenar que los despachos de billetes de viajeros que utilicen cualquier medio de locomoción no faciliten billete a las personas que vayan desprovistas de autorización para salir de su residencia.
Burgos 12 de junio de 1939.— Año de la Victoria.—El Gobernador Civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Gobierno Civil

VISITAS.

El señor Gobernador ha recibido las siguientes:
Don José Mosquera.
Teniente coronel don Gaspar Hesse.
Don José de la Puerta.
Don Martín Vélez.
Sr. Marqués de Bardenheide.

Gobierno Civil

Secretaría de Orden Público

De interés para el público

Por la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, se han dictado entre otras las siguientes disposiciones:
a) Prohibir que ciudadano alguno se halle fuera del lugar de su residencia sin haber obtenido previamente la autorización oportuna.
b) Detener inexorablemente a todo individuo que sea hallado fuera del lugar donde tenga su habitual residencia, sin llevar consigo una autorización o salvoconducto expedido por las autoridades competentes.
c) Ordenar que los despachos de billetes de viajeros que utilicen cualquier medio de locomoción no faciliten billete a las personas que vayan desprovistas de autorización para salir de su residencia.
Burgos 12 de junio de 1939.— Año de la Victoria.—El Gobernador Civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Gobierno Civil

VISITAS.

El señor Gobernador ha recibido las siguientes:
Don José Mosquera.
Teniente coronel don Gaspar Hesse.
Don José de la Puerta.
Don Martín Vélez.
Sr. Marqués de Bardenheide.

Ninguna obra tan ancha y larga en cualquier país como la anti-tuberculosa. Es obra de caridad, de profilaxis, de asistencia y de paz.

Lawn-Tennis-Club de Burgos

A partir de mañana día 16, la Directiva de esta Sociedad comunica a todos sus socios y a cuantas personas frecuentaban el «Lawn-Tennis-Club», sito en el Paseo de La Castellana, que con motivo de redizarse en dicho lugar importantes mejoras, su local permanecerá clausurado hasta el día 29 del presente mes en que de nuevo iniciará sus actividades.— 7.º Directiva

Los embajadores del Perú y de los Estados Unidos presentan sus cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado

Con el acostumbrado ceremonial protocolario se han celebrado esta mañana, a las doce, en el Salón del Trono de la Sexta Región Militar, los actos de presentación de credenciales a S. E. el Generalísimo Franco de los embajadores del Perú, señor Tudela y de los Estados Unidos señor Alexander Wilbourn Wedell.

En la Plaza de Alonso Martínez se había estacionado una Compañía del Regimiento de Infantería de San Marcial con bandera y música encargada de rendir honores al Jefe del Estado y a los Embajadores.

Desde la entrada al edificio de la Sexta Región Militar hasta el salón donde se ha celebrado la ceremonia, guardia mora de la escolta de S. E.

A todo lo largo del trayecto por donde iba a pasar la comitiva presidencial cubrían la carrera fuerzas de los distintos regimientos y Cuerpos de la Guarnición.

A las doce menos veinte salió S. E. el Jefe del Estado de su residencia acompañado de sus ayudantes, escoltado por el escuadrón de la guardia mora de a caballo en traje de gala.

El coche que conducía a S. E. se dirigió por la Avenida del Generalísimo Franco, Plaza del Duque de la Victoria, calles de la Paloma, Luis Calvo, a la Plaza de Alonso Martínez.

El público, congregado en las calles de tránsito y desde ventanas y balcones, vitoreaba sin cesar al Generalísimo con gran entusiasmo. Al llegar la comitiva a la Plaza de Alonso Martínez, las fuerzas presentaron armas y la banda de música entonó el Himno Nacional.

A la entrada del edificio fué recibido el Generalísimo Franco por el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana, al que acompañaban los ministros de Defensa, Hacienda, Agricultura, Organización y Acción Sindical, Industria y Comercio, generales López Pinto, Camón y Gallego, el Almirante Cervera, Consejeros Nacionales, Gobernador civil señor Almagro y militar coronel Faurio.

Seguido de las personas que le habían recibido, subió el Caudillo al salón donde iban a celebrarse los actos.

A las doce menos cuatro acudió al Hotel Condastable el primer introductor de Embajadores Barón de las Torres, a recoger al nuevo Embajador del Perú señor Tudela, y tomando ambos asiento en un coche, se dirigió al Palacio de la Sexta Región, rodeado el vehículo por una sección de la guardia mora de a caballo.

Al llegar la comitiva a la Plaza de Alonso Martínez, fué recibido el Embajador con los honores correspondientes a su rango, pre-

sentando armas la tropa e interpretando la música el himno nacional peruano.

El señor Tudela fué recibido a la entrada del edificio por dos diplomáticos españoles del ministerio de Asuntos Exteriores, dirigiéndose acto seguido por la escalera de honor a la antesala del Salón del Trono.

Una vez concedida la ventura por S. E. penetró el diplomático del Perú en la estancia presidencial que estaba adornada con tapices de época, donde se hallaba S. E. el Jefe del Estado en su trono, teniendo a su derecha al Gobierno y a la izquierda a los generales, Casa Militar de S. E. y demás personalidades.

Presentación de credenciales del embajador de El Perú

En cuanto hizo la presentación del nuevo embajador el Barón de las Torres, aquel entregó al Generalísimo Franco las cartas credenciales que le acreditaban como representante del Perú cerca del Generalísimo Franco.

Discurso del embajador del Perú

A continuación el señor Tudela leyó el siguiente discurso:

Excelentísimo señor: Tengo el honor de poner en vuestras manos las cartas que me acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario del Perú cerca de Vuestra Excelencia.

A tan señalado honor se una, señor excelentísimo, la satisfacción que experimento al traer a la gloriosa España la representación de mi país elevada a la más alta jerarquía, por acuerdo recíproco que traduce el anhelo de hacer cada vez más estrechos los vínculos que nos unen dentro de una tradición varias veces centenaria; vínculos filiales en el sentimiento, en la religión y en la sangre, vínculos jurídicos en una cultura evolutiva que arranca de la estructura imperial más vasta y más completa que ofrece la Historia.

Fijas están, excelentísimo señor, las miradas del mundo en estos momentos de incertidumbre que parecen marcar una etapa decisiva en la existencia de la humanidad, en la España creadora de rumbos históricos; la España de Isabel, quien sella la reconquista y envía a Colón a descubrir un mundo, la España de Alfonso el Sabio y de Vitoria, quienes sientan las bases del Derecho moderno, civil y de gentes, la España de las Leyes de Indias, obra monumental, jurídica y humana.

Resurge ahora la España eterna, con la reconquista de sus glo-

rias y virtudes, en cruento sacrificio que promete fecundo la fe en sus providenciales destinos, para acudir a la obra salvadora de la civilización cristiana, afianzando la paz entre los pueblos.

No dudo que he de encontrar en Vuestra Excelencia y en su ilustre Gobierno todo el apoyo requerido para el feliz desempeño de la misión que me ha sido confiada por el presidente de Perú obedeciendo al impulso de los sentimientos de afecto que nos unen a España y al estímulo de la admiración que ha despertado entre nosotros vuestra personalidad, en que concurren las excelentas virtudes que definen la nobleza del estadista y del guerrero.

A este discurso contestó el Generalísimo Franco con el siguiente:

Discurso del Jefe del Estado

Señor embajador: La presentación de vuestras cartas credenciales es la afirmación del sentir de nuestros pueblos, unidos por los estrechos lazos que vuestras palabras evocan, y que han hecho elevar a la más alta categoría vuestras mutuas representaciones.

Aquella España que recordasteis imperial y misionera que asombraba al mundo por sus tesoros aportados renace hoy de nuevo en nuestra Patria y el heroísmo español al traspasar las fronteras ofrece a sus hijos de ultramar la ejecutoria de una raza predestinada a torcer los destinos históricos del mundo.

Si un día la distancia material entre nuestros países y las maquinaciones de países rivales pudieran entibiar nuestro amor o separar nuestros caminos, hoy los rápidos progresos que abreviando las distancias nos ofrecen los medios de mejor conocernos y apreciarlos.

En nuestro cuerpo lacerado podéis contemplar los horrores hechos los que el universo caminaba en su torpe locura materialista; jamás revolución alguna registró más horrores ni más mártires... que la comunista de que hemos triunfado. Yo confío que si para todas las naciones ha de ser provechosa nuestra heroica Cruzada, alcanzará mayores frutos para aquellas que por su comunidad de lenguas e identidad de razas, pueden mejor comprendernos y estudiarnos.

Puede, señor embajador, ser interpretado ante el señor presidente y vuestra nación de cuán alta es la estima que España les guarda y cuán sentidos son los votos que hago por su prosperidad y por la amistad de nuestros pueblos.

El señor Tudela abandona la estancia presidencial

Seguidamente el nuevo representante del Perú abandona la estancia presidencial acompañado de un agregado a su Embajada, del Barón de las Torres y de los diplomáticos españoles.

A la salida se le rindieron los mismos honores que a su llegada, interpretando la música el Himno Nacional español.

La comitiva se dirigió a su punto de partida, y en ella una vez que despidió el Barón de las Torres al señor Tudela, recogió al embajador de los Estados Unidos.

Puesta de nuevo la comitiva en marcha, se le rinden los honores correspondientes en la entrada del Palacio de la Sexta Región, entonándose, por la música el himno nacional americano.

Con el mismo ceremonial protocolario, asciendo a la estancia presidencial y hecha la presentación de credenciales, pronuncia el Embajador de los Estados Unidos el siguiente discurso:

Discurso del embajador de los Estados Unidos

Excelencia: Tengo el alto honor y privilegio de entregar a Vuestra Excelencia la carta por la cual el Excmo. Sr. Presidente de los Estados Unidos de América me acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del Gobierno del Estado español.

El Excmo. Sr. Presidente de los Estados Unidos me ha encargado aproveche esta oportunidad para transmitir a Vuestra Excelencia la seguridad de su alta estimación y mejores deseos por la felicidad personal de Vuestra Excelencia y por el bienestar del pueblo español, así como su deseo de que las relaciones cordiales entre los dos países florezcan y de que haya un desarrollo constante en esos intereses espirituales y materiales que tienen en común.

Frecuentes visitas a este bello país me han permitido conocerlo en parte e inevitablemente han provocado en mí un amor por su belleza natural y sus tesoros de cultura y una gran admiración por el pueblo español.

Estos sentimientos están acentuados en mí por el recuerdo de mi reciente y feliz estancia en un país en el cual España, como Madre Patria, es muy amada y por el conocimiento de la filiación de todas las Américas con esta tierra que las condujo al mundo de la civilización.

Hoy entro yo en una España recién nacida, una España que ha sufrido el bautismo de fuego y sangre y cuyos sufrimientos han provocado la viva simpatía de los hombres y de las mujeres tanto en mi propia tierra como en toda el mundo civilizado.

La memoria de estos acontecimientos me conmueve y me inspira al comenzar mi misión, en la cual será mi más sincero deseo el comunicar e interpretar justamente y enteramente a mi Gobierno los deseos, ideales y aspiraciones de esta nueva España y de su Gobierno. Igualmente será mi esfuerzo el interpretar a Vuestra Excelencia y a su Gobierno los sentimientos de amistad que animan al

Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos.

En esta empresa mantengo la esperanza de que recibiré la generosa asistencia de Vuestra Excelencia y de aquellos que han sido escogidos para colaborar en los nobles esfuerzos de Vuestra Excelencia.

La contestación del Generalísimo Franco fué la siguiente:

Discurso del Generalísimo Franco

Señor Embajador: Al recibir de vuestras manos las Cartas que os acreditan como Embajador Extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos de América un Español, agradezco al señor Presidente de vuestra nación, los votos que me habeis expuesto y me felicito de que sea vuestra excelencia la persona encargada de tan alta misión ya que vuestra simpatía hacia España y el conocimiento que por la estancia en naciones hermanas tenéis de nuestro espíritu os hará mejor comprender la grandeza de nuestro sacrificio y los altos servicios prestados por nuestra nación a la Causa de la civilización.

América que un día recibió de nuestra Patria el alto servicio de abrirle a la civilización cristiana que encierra hoy de nuevo en nuestra Nación el espíritu de sus descubridores que despreciando los bienes materiales todo lo sacrificaron a su fe y a los más altos ideales.

Puede estar seguro, vuestra Excelencia, que la hidalguía española ha de presidir nuestras relaciones y habéis de encontrar en ella el mejor cóncurso para el cumplimiento de la elevada misión que os ha sido confiada.

Salida del embajador

A las doce y veinticinco abandonó el Palacio de la Sexta Región el embajador, acompañado de las personas que le recibieran, y de cuatro señores de su embajada que le acompañaban.

La comitiva se dirigió acto seguido al Hotel Condastable.

El Generalísimo aclamado

A la una y diez descendió el Generalísimo Franco del Palacio, seguido del Gobierno, generales y altas personalidades que le despidieron a la entrada.

Las fuerzas le rindieron los honores a su rango, aclamándose por el público que se había congregado en las inmediaciones de la Plaza de Alonso Martínez.

Acompañado de sus ayudantes y seguido de la escolta mora presidencial, regresó a su palacio, en medio de los vitores entusiastas que la muchedumbre le tributaba.

Los nuevos embajadores han cumplimentado hoy después de la ceremonia, al ministro de Asuntos Exteriores general Jordana.

Teatro Prince

Un gran espectáculo variedades

Así como suena un gran espectáculo de variedades—el que bajo el nombre de FANTASIO se presentó ayer en teatro—limpio, animado, alegre, artístico, con tres figuras más destacadas pero, tiene una vez mayor importancia una nota general de discreción y de buen gusto que me su carácter a la agrupación. Una buena orquesta femenina ligerísimas incrustaciones de Soro y sus Girls sintónicas—musicalmente la actuación de tantos números y aun desmenuzados independientemente en la interpretación de algunas piezas con lucimiento de los magníficos solistas. La voz de Marín, maestro concertista, una Pianus, virtuosas del violín Maruchi, concertista de saxo, programa que aquellos números man, obediente a un atinado ponderativo, está integrado por bailarinas, exóticas, y de ópera, cuyo desfile, ingeniosos, rígido y comentado por el que dirige el espectáculo «Kaima», más vivo durante dos horas el espectáculo. Aplaudidos los números y con especial entusiasmo los que constituyen la fuerza principal: el original cantor de «El Fanto»—así se hace llamar a los «Fanto»—de gran estilo profundo sentido dramático de Adelita Vianor, cupletista, una verdadera y espontánea, Estivo y Mercedes Mozart, dueñas de opuestas modalidades, aunque mente finas e inspiradas.

Completan el espectáculo únicamente la bailarina Nita Pañuelo, las cantantes Carmen Pérez y Navarro, el bailarín exótico Boy, la pareja de balletos Tne Jhanon y «Los Niños» roustas meritorios que suplen ventaja el papel de los clásicos pensables payasos.

El brillante éxito logrado este estupendo cuadro de variedades demostró con las ovaciones rosas que acompañaron constante su actuación de ayer y se trará hoy, sin duda alguna, los mismos éxitos que se anunciaron para las que se prometió un completo de programa.

Gran fundición Campanas

de Domingo Quintana

Se construyen y reparan todas clases de campanas y esquilas. PRECIOS MODICOS

Melgar de Fernamental (Burgos)

Lea usted siempre C. STEIFEL

MARGARITA LACOMA

En el GRAN HOTEL los días 16 y 17 de Junio, a partir de las diez de la mañana

Presentará una espléndida colección de vestidos y abrigos de verano

Suplica a su clientela acuda estos días, pues es imposible estar más en ésta

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61. Tfno. 2004



EL JOVEN

Pascual Massa Mingo,

Alférez provisional del Regimiento de Infantería de San Marcial núm. 22, afiliado a F. E. T. y de las J. O. N. S.,

falleció en el Hospital Militar de Avila, el día 12 de los corrientes, a los 18 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus apenados padres, don Ausibio (Industrial de esta Plaza) y doña Ramona; hermanos, María-Luisa, Teresa, Ausibio, Tomás y Carmen; abuelos paternos, don Agapito Massa Abril y doña Fidela Aranzana Rico; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, mañana viernes 16, a las once, actos de piedad por los que les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 15 de junio de 1939.

Vivía: Barrio Gimeno, núm. 14.



EL JOVEN

JUAN JOSE GARCIA DE MIGUEL,

Alférez provisional del Batallón de Trabajadores núm. 14, Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro, Empleado de la Azucarera «LEOPOLDO» S. A., Camisa Vieja de F. E. T. y de las J. O. N. S.,

murió en Toledo en acto de servicio por Dios y por la Patria, el día 11 de los corrientes, a los 31 años de edad,

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

El Comandante Militar de la Plaza; el Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro; Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; la Dirección de la Azucarera «LEOPOLDO» S. A.; sus hermanos, María Paz, Santos, Lorenzo y Práxedes; hermanas políticas, Digna Murillo y María Pilar Val; sobrinos; tíos, don Aureliano Miguel (Presbítero), don Ignacio Miguel y don Demetrio González; primos y demás parientes

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Miranda de Ebro 15 de Junio de 1939.

El Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Minutos de Religión Junta Provincial de Abastos

Eucaristía-7.-¿Cómo puede ser?

La parte oriental del lago Genesareth...

de la muerte eterna y vivificaré los mismos cuerpos... (San Juan VI, 26 ss.)

Aviso De sumo interés para los detallistas del ramo de coloniales

Para recoger los vales correspondientes para el próximo reparto de VEINTICINCO MIL KILOS DE ACEITE DE OLIVA...

MAESTRO

Múltiple es el significado que encierra esta palabra. En general se aplica a la persona que domina alguna especialidad...

No olvidemos que educación equivale a perfección y santidad y que estas son difíciles de conseguir...

Un educador no puede ser por lo tanto un maniquí, ni mucho menos la cabeza de turco de los partidos...

Fue Manjón el hombre providencial de cuyo corazón irradió calor incesante y amoroso para vivificar su obra...

Manjón es el Pedagogo universal que más a fondo ha tratado estas cuestiones siendo su preocupación principal no ya la formación de maestros...

La educación es el mayor bien que una persona puede tener, y más, si esta educación no es truncada...

Manjón es el Pedagogo universal que más a fondo ha tratado estas cuestiones siendo su preocupación principal no ya la formación de maestros...

Del «Magisterio Avemariano» revista ideal del maestro (tres pesetas al año)...

GOBIERNO CIVIL DE BURGOS

Secretaría de Orden Público

Asmas a que en lo sucesivo de ajustarse la expedición de salvoconductos para circular por el interior del territorio nacional

Señala.— Toda persona mayor de 16 años que necesite salir de localidad donde habita...

Señala.— Toda persona mayor de 16 años que necesite salir de localidad donde habita...

Señala.— Toda persona mayor de 16 años que necesite salir de localidad donde habita...

Señala.— Toda persona mayor de 16 años que necesite salir de localidad donde habita...

Señala.— Toda persona mayor de 16 años que necesite salir de localidad donde habita...

EN HOGAR

comodo y confortable es siempre la aspiración de toda familia que encontrará también satisfechos sus deseos respecto de la solidez y buen gusto en los

MUEBLES ANGULO

Alameda, 9 BURGOS Teléfono, 2160 Fábrica en San Pedro y San Felices

De Toros

BELMONTIE, CONTRATADO PARA EL DIA DE SAN REDRO Juan Belmontie, el hijo del famoso torero...

Adelante indiscutible el de la empresa, pues Belmontie es hoy día la revelación taurina de la temporada...

Después de este contrato, es preciso que la empresa active sus gestiones y nos anuncie que ha comprado otra corrida...

Nosotros que nos debemos por entero al público—por algo escribimos de toros SOLO por afición—estaremos machacones en esto...

DON AVELLANEDA.

MOSELITO DE LA CAL CONTRATADO PARA SEVILLA, VALENCIA Y BARCELONA

Este valiente novillero que el pasado domingo toró en Valencia obtuvo un gran éxito...

torrear en Sevilla y en Barcelona, desde donde regresará a Valencia para cumplir un nuevo contrato...

Este mismo señor apodera también a los hijos del célebre ex-matador de toros y antiguo empresario...

Alcaldía de Burgos El día 16 del actual, a las doce horas tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía...

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE MEGA 23-24 TELEFONO, 1850

Consultas: de 11 a 2 y de 4 a 7

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 13 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Se vende una casa de cuatro pisos con planta baja capaz para industria.

Para tratar de diez a doce y de cuatro a siete en Santa Dorotea núm. 15, principal.

Un interesante Decreto Certamen Nacional del Trigo

Se ha dictado el siguiente decreto:

Excmo. Sr.: El Gobierno, firme en su empresa de continuar la política triguera emprendida...

Artículo 1.º Bajo la dirección del ministerio de Agricultura se celebrará anualmente un Concurso Nacional de Rendimiento Triguero...

Artículo 2.º Podrán tomar parte en el Concurso todos los agricultores que hayan efectuado entregas al Servicio Nacional del Trigo...

Artículo 3.º El importe total de los premios, así como los gastos que origine el Concurso, será sufragado con cargo al saldo que se menciona en el artículo 14 del decreto-ley de Ordenación Triguera...

Artículo 4.º Los Organismos encargados de la calificación serán los Jurados Trigueros Comarcales, los Jurados Trigueros Provinciales y el Jurado Triguero Nacional...

Artículo 5.º El Jurado Triguero Nacional publicará anualmente la convocatoria del Concurso...

Artículo 6.º Las Juntas Agrícolas creadas en virtud del decreto de 20 de octubre, elegirán dentro de cada término municipal...

Artículo 7.º Las competiciones se establecerán obligatoriamente en la superficie mínima que se señale y la máxima producción unitaria en relación con la total superficie cultivada...

Artículo 8.º Para premiar al agricultor español que alcance el rendimiento más elevado, se instituye la Medalla de Primer Productor...

Artículo 9.º En la proporción que el Reglamento determine los premios en metálico que el agricultor-empresario obtenga...

Artículo 10.º En el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este decreto...

Artículo 11.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 12.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista

del HOSPITAL DE BARRANTES Consultas particulares: De once a dos y de cuatro a seis

Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE MEGA 23-24 TELEFONO, 1850

Consultas: de 11 a 2 y de 4 a 7

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 13 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Se vende una casa de cuatro pisos con planta baja capaz para industria.

Para tratar de diez a doce y de cuatro a siete en Santa Dorotea núm. 15, principal.

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA

PLAZA DE MEGA 23-24 TELEFONO, 1850

Consultas: de 11 a 2 y de 4 a 7

parará la propaganda referente al mismo, administrará directamente el fondo a que se refiere el artículo cuarto...

Artículo 6.º Las Juntas Agrícolas creadas en virtud del decreto de 20 de octubre...

Artículo 7.º Las competiciones se establecerán obligatoriamente en la superficie mínima que se señale...

Artículo 8.º Para premiar al agricultor español que alcance el rendimiento más elevado, se instituye la Medalla de Primer Productor...

Artículo 9.º En la proporción que el Reglamento determine los premios en metálico que el agricultor-empresario obtenga...

Artículo 10.º En el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este decreto...

Artículo 11.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 12.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 13.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 14.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 15.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 16.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 17.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 18.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 19.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 20.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 21.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 22.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 23.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 24.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 25.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 26.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 27.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 28.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 29.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Artículo 30.º El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Información general

Se proclama el estado de guerra

Tokio.—Arita, ministro de Negocios Extranjeros japonés, se ha dirigido a la residencia del primer ministro, con el cual ha tenido una importante conversación concerniente a los asuntos de Tien-Tsin y a la situación actual. Poco después el embajador de Gran Bretaña en Tokio, visitó al señor Arita en su despacho. Por otra parte se anuncia de Tien-Tsin a la Agencia Reuters que el estado de guerra ha sido proclamado ayer tarde sobre el valle Gal, donde se encuentra Tien-Tsin. La navegación está interrumpida para todos los navíos entre las 18 horas y las 6 horas. El cónsul general de Gran Bretaña ha rogado a las compañías de navegación británicas que cesen temporalmente en sus servicios por el estado de guerra, requiriéndolas a que se atiengan en un todo al nuevo reglamento publicado por las autoridades japonesas.

Las comunicaciones cortadas

Tien-Tsin.—Ha comenzado el bloqueo japonés a la concesión británica. Las comunicaciones con el exterior están totalmente cortadas. Numerosas casas de comercio no han abierto en vista de que numerosos empleados y obreros no pudieron llegar a la Concesión. En los mercados se ha notado la falta de algunos artículos, especialmente legumbres, cuyo tráfico habitual se hace por el río, que está bloqueado. No ha habido que lamentar incidentes.

Reunión del Gobierno inglés

Londres.—El Gabinete se ha reunido ayer mañana en Consejo, como acostumbra a hacerlo todos los miércoles, ocupándose especialmente de la situación en Tien-Tsin, aprobando la constitución de un comité jurídico, que estará integrado por un inglés y un japonés, bajo la presidencia de una personalidad neutral, encargado de examinar si debe accederse o no a la demanda japonesa de extradición de los cuatro chinos, acusados de asesinato, que se encuentran refugiados en la Concesión británica. También cambió el Gabinete impresiones acerca de las negociaciones con la Rusia soviética.

La Virgen de Covadonga

León.—A mediodía entró ayer el cortejo en Campomanes, siendo conducida la Virgen a la Iglesia de la localidad, donde la adoraron los fieles. Por la tarde, la comitiva se puso en marcha con dirección a Pola de Lena, siempre entre las aclamaciones del vecindario. Esperaban a la entrada del pueblo las autoridades locales, ferriarquis del Movimiento y secciones militares, que la recibieron honores. Las aunas fueron llevadas por los gestores municipales, que trasladaron la imagen a la Escuela, que hace las veces de capilla, pues la Iglesia fué destruida por los rojos. La imagen de la Virgen de Covadonga se encuentra en el puente de la cuenca minera, bajo muchos arcos triunfales, que han sido construidos por manos tostas pero con cariño y entusiasmo, porque la Virgen entra con los máximos honores. Ujo y Mieres se disponen a recibir a la Virgen de la Reconquista con todo esplendor.

Llega a Moscú

Moscú.—El enviado inglés Strang, que llegó ayer mañana a Moscú, celebró inmediatamente después una entrevista con el embajador de su país, William Seeds, dándole cuenta de las instrucciones que trae de Londres, para tratar de allanar las dificultades existentes. Ambos diplomáticos dedicaron toda la tarde de ayer a examinar la situación. Las conversaciones con el Gobierno soviético no comenzarán, por tanto, hasta hoy y Strang conferenciará con Molotov, asistiendo Potemkin en calidad de intérprete. Moscú.—En relación con las próximas entrevistas se hace saber que el Gobierno de la U. R. S. S. ha acordado que Molotov se encargue de todos los asuntos concernientes a Europa; Kazonof de los asuntos de Oriente y para todo lo que se refiere a Extremo Oriente, Lozovski asume la dirección de la política soviética.

Impresiones que recibe de Moscú

Londres.—El primer ministro Chamberlain, ha sido interrogado nuevamente en la Cámara de los Comunes acerca de las negociaciones anglo-soviéticas. El señor Chamberlain se ha limitado a declarar que el señor Strang, que ha recibido instrucciones de secundar la acción del embajador británico, ha llegado ya a Moscú. Agregó que cuando reciba otras informaciones las comunicará a la Cámara de los Comunes.

La misión de Strang no es fácil

Varsovia.—El diario «Boersøn» Warsoviés, se ocupa del viaje de Strang a Moscú y dice que su misión es más difícil de lo que se cree y está condenada al fracaso, pues Moscú no está dispuesto a transigir en sus conocidos puntos de vista sobre los Estados bálticos.

Reunión de los ministros nipones

Tokio.—El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Asuntos Extranjeros se han reunido ayer tarde para examinar la situación en Tien-Tsin y la de las Concesiones internacionales en China. Según los periódicos, estima el Gobierno que el bloqueo militar en Tien-Tsin debe ser mantenido hasta que las Concesiones extranjeras se den cuenta de la situación creada por el conflicto chino-japonés. El ministro de la Guerra ha dado cuenta al emperador de la situación en Tien-Tsin. Según el diario «Shin Buns», las Concesiones adoptan una actitud hostil al japonés. Agregó que en los círculos políticos se tiene la convicción de que, más pronto o más tarde, habrá que adoptar en lo que se refiere a Shanghai, medidas más amplias a las que acaban de tomarse en Tien-Tsin.

Información de la tarde

Gestión de protesta

Washington.—Se anuncia que el Gobierno de los Estados Unidos hará una gestión de protesta cerca del Gobierno de Tokio contra el bloqueo de Tientsin donde residen 400 americanos aparte de 250 marinos y están colocados en diversas empresas dos millones de dólares americanos. Washington afirma que el bloqueo amenaza al comercio de los Estados Unidos con China del Norte, que se eleva solamente a través de Tientsin anualmente a unos treinta millones de dólares como término medio.—Stefani.

Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes

Mañana celebran las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, de dicho Asilo, su fiesta titular, dedicando al Divino Corazón los siguientes cultos: Por la mañana a las siete, misa de comunión con motetes. A las diez, misa solemne en la que oficiará el R. Sr. D. Elías Ruiz, director de la Casa de Venerables. Por la tarde a las seis, habrá exposición de S. D. M. estación, rosario y sermón a cargo de don Mariano Peña Geta, coadjutor de la parroquia de San Gil de esta ciudad. Terminado con la procesión, reserva y bendición del Santísimo que la hará el muy ilustre señor don José Ortega, Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado. Las Religiosas del Asilo invitan a sus bienhechores a estos cultos. Se gana indulgencia plenaria en la forma acostumbrada, visitando la Capilla del Asilo en este día.

Irripunales

Señalamiento para el día 16 de junio. Pleito procedente del Juzgado de esta capital, sobre reclamación de cantidad, seguido entre el Sindicato Agrícola Católico de Las Quintanillas, contra doña Sofía Alcáide.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 16 de junio. Serie y número del vagón RV. 461, expedición 1427, procedencia Sesta, mercancía hierro, consignatario, A. Lucía. M. 6835, 1218, San Felices, asfalto. J. O. Públicas. M. 8932, 4911, Francisco Guadalupe, aceite, Excmo. Sr. Gobernador civil. X. 15369, 7357, Ponferrada, carbón, F. Martínez. Burgos 15 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández.

El regreso de los legionarios

Génova.—El trasatlántico «Dulio», que conduce a los aviadores legionarios italianos que regresan a su Patria, ha llegado a Génova esta mañana. El general Porro, jefe de la primera zona aérea italiana, subió a bordo para saludar en nombre de la aviación italiana, al jefe de la aviación española general Kinkelán. El ministro de Relaciones Exteriores conde Ciano, el subsecretario de Aeronáutica general Valle y el de Marina Cavagnari se encuentran ya en Génova para recibir a los gloriosos legionarios a su desembarco. Es esperado en Génova el Rey Emperador que asistirá también a diversas ceremonias en honor de los legionarios.—Stefani.

Para cumplir un acuerdo

París.—De conformidad con el acuerdo Bernard-Jordana, se ha con centrado cerca de Bayona una enorme cantidad de autos, camiones, ametralladoras, etc., que pertenecieron al ejército rojo español y que serán transportados a España.—Stefani.

Solemne romería en Lorilla de Lora

Asistirán pueblos de las provincias de Burgos, Palencia y Santander. Como en años anteriores, mañana se celebrará en Lorilla de la Lora, en el emplazamiento del proyectado monumento al S. Corazón de Jesús, cuyas piedras acumuladas desde antes de la guerra, servirán de parapeto para contraer la avalancha de los rojos santianderinos, una solemne romería de los pueblos colindantes de las provincias de Burgos, Palencia y Santander, principalmente interesados en el proyecto. Predicará el M. I. Sr. Magistral de la Catedral de Palencia. Es mucho el entusiasmo que reina en la comarca para asistir al acto, lo que favorecen el deseo de dar gracias a Dios por la victoria obtenida y pedirle nos siga protegiendo en la obra de restauración de nuestra patria, y el buen tiempo después de benéficas lluvias y las nuevas vías de acceso a Lorilla.

Un donativo para la Suscripción Nacional

En la Vicepresidencia del Gobierno se ha recibido el talón de ingreso de 1.021.606,63 pesetas, que los Agentes de la Compañía de M. Z. A. y en concepto de donativo voluntario han ingresado para la Suscripción Nacional.

Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes

Mañana celebran las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, de dicho Asilo, su fiesta titular, dedicando al Divino Corazón los siguientes cultos: Por la mañana a las siete, misa de comunión con motetes. A las diez, misa solemne en la que oficiará el R. Sr. D. Elías Ruiz, director de la Casa de Venerables. Por la tarde a las seis, habrá exposición de S. D. M. estación, rosario y sermón a cargo de don Mariano Peña Geta, coadjutor de la parroquia de San Gil de esta ciudad. Terminado con la procesión, reserva y bendición del Santísimo que la hará el muy ilustre señor don José Ortega, Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado. Las Religiosas del Asilo invitan a sus bienhechores a estos cultos. Se gana indulgencia plenaria en la forma acostumbrada, visitando la Capilla del Asilo en este día.

Irripunales

Señalamiento para el día 16 de junio. Pleito procedente del Juzgado de esta capital, sobre reclamación de cantidad, seguido entre el Sindicato Agrícola Católico de Las Quintanillas, contra doña Sofía Alcáide.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 16 de junio. Serie y número del vagón RV. 461, expedición 1427, procedencia Sesta, mercancía hierro, consignatario, A. Lucía. M. 6835, 1218, San Felices, asfalto. J. O. Públicas. M. 8932, 4911, Francisco Guadalupe, aceite, Excmo. Sr. Gobernador civil. X. 15369, 7357, Ponferrada, carbón, F. Martínez. Burgos 15 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández.

El regreso de los legionarios

Génova.—El trasatlántico «Dulio», que conduce a los aviadores legionarios italianos que regresan a su Patria, ha llegado a Génova esta mañana. El general Porro, jefe de la primera zona aérea italiana, subió a bordo para saludar en nombre de la aviación italiana, al jefe de la aviación española general Kinkelán. El ministro de Relaciones Exteriores conde Ciano, el subsecretario de Aeronáutica general Valle y el de Marina Cavagnari se encuentran ya en Génova para recibir a los gloriosos legionarios a su desembarco. Es esperado en Génova el Rey Emperador que asistirá también a diversas ceremonias en honor de los legionarios.—Stefani.

Para cumplir un acuerdo

París.—De conformidad con el acuerdo Bernard-Jordana, se ha con centrado cerca de Bayona una enorme cantidad de autos, camiones, ametralladoras, etc., que pertenecieron al ejército rojo español y que serán transportados a España.—Stefani.

Solemne romería en Lorilla de Lora

Asistirán pueblos de las provincias de Burgos, Palencia y Santander. Como en años anteriores, mañana se celebrará en Lorilla de la Lora, en el emplazamiento del proyectado monumento al S. Corazón de Jesús, cuyas piedras acumuladas desde antes de la guerra, servirán de parapeto para contraer la avalancha de los rojos santianderinos, una solemne romería de los pueblos colindantes de las provincias de Burgos, Palencia y Santander, principalmente interesados en el proyecto. Predicará el M. I. Sr. Magistral de la Catedral de Palencia. Es mucho el entusiasmo que reina en la comarca para asistir al acto, lo que favorecen el deseo de dar gracias a Dios por la victoria obtenida y pedirle nos siga protegiendo en la obra de restauración de nuestra patria, y el buen tiempo después de benéficas lluvias y las nuevas vías de acceso a Lorilla.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

MULTAS. El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, como resolución de expedientes instruidos por infracciones en la percepción del recargo establecido para el Subsidio al Combatiente, ha impuesto a los industriales que a continuación se expresan las multas siguientes: EN MIRANDA DE EBRO. A don Justo Trigo Castro, Fonda de la Estación, como resolución de un expediente, 100 pesetas. A don Justo Trigo, como resolución de otro expediente, 250. A doña Constantina Sáez García, Casa de Comidas, Avenida del Generalísimo Franco, 200. A don Tomás Gómez Cadrán, Café, Plaza de Cervantes, 200. A don Jesús Gullarte, camarero de dicho establecimiento, 25. EN VALLE DE TOBALINA. A D. Julián Fernández, Comestibles y Café-bar, Quintana Martín Galindez, como resolución de un expediente, 25 pesetas. El mismo, como resolución de otro expediente, 200. El mismo, como resolución de otro expediente, 200. A cada uno de los cuatro jugadores que figuran denunciados en este expediente: Luis Tobalina, Ramón Ortiz, Joaquín Sáez y Juan Angulo, 25. Al mismo don Julián Fernández, como resolución de otro expediente, 200. A cada jugador mencionado a continuación: Luis Tobalina, Tomás Serrán, Juan Angulo, Manuel Ruiz, Vicente Pereda, Constancio Redondo, Joaquín Sáez, Moisés Martínez, Victoria López, Ramón Ortiz, Benito Cuesta y Gaspar Perea, 25. Al mismo don Julián Fernández, como resolución de otro expediente, 200. A don Luis Tobalina, cliente de dicho establecimiento, 100. A la Sociedad del Progreso, Quintana Martín Galindez, 50. A la misma Sociedad como resolución de otro expediente, 50. A D. Domingo Barredo, cliente de dicho establecimiento, 100. A la misma Sociedad, como resolución de otro expediente, 100. A cada uno de los cuatro jugadores que figuran denunciados en este expediente, Edilberto Escibano, Ramón Gofí, Lucas Angulo y Bienvenido Gómez, 25. EN VILLADIEGO. A doña Leonor Gutiérrez, viuda de Manjón, Café-bar, 25 pesetas. Burgos 15 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor y Barona.

Salvad a vuestros hijos y deudos

de los tentáculos de la lisis estimulando la obra espléndida del Patronato Nacional Antituberculoso —lo—

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente. A las siete abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarría y Plaza. Acta de la celebrada el 7 de los corrientes. Aprobada.

Abastos

Abastos.—En el expediente sobre adjudicación del puesto central número 55 del Mercado de Abastos de la zona Sur. Se adjudica a don Víctor Benito Lázaro.

Gobierno

Gobierno.—En la instancia de don Martín Quintana Cuadra, en suplica de que se le incluya en el Padrón de nautantes de este término municipal Concedido.

En la instancia de Sor Irene García

encargada del Asilo de Párvulos gratuito de San José, sobre que se la preste ayuda económica. Se acuerda concederle 200 pesetas Hacienda.—Presupuesto extraordinario para la construcción de la Estación de Autobuses y reformas de la Plaza de Vega y calle de San Cosme. Pasa al Pleno.

Hacienda y Obras.—Sobre ejecución

de las obras del encauzamiento de los ríos Pico y Vena. Se acuerda condicionar y regular la ejecución de las obras. Obras.—En la instancia de don Perfecto Ruiz Dorronsoro, en representación de la Riazón Social «Hijos de Miguel Ruiz», solicitando permiso para establecer unos comederos en un pabellón de la fábrica de zapatillas que posee en la calle de Victoria núm. 67. Concedido.

De don Emilio Ortega, para revocar

la fachada de la casa número 50 de la calle Real, del Barrio de Castañares Concedido.

Personal.—Propuesta de castigo

en el expediente seguido al sepulturero municipal don Luis Porres Bernia. Se le suspende de empleo y sueldo durante un mes e instrúyese expediente proponiendo la concesión de excedencia voluntaria por plazo de un año al Ayudante de Obras Municipales don Domingo Cardiel Sancho. Queda sobre la mesa a petición del señor Martín Lostau.

Sanidad.—En las instancias de don Fortunato Lomas y doña Rosario Rodríguez Bocanegra, solicitando diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José. Concedido.

Moción.—Del capitular señor Echevarría, sobre utilización de locales

del Palacio de Justicia. Se toma en consideración. Del mismo capitular, sobre erección de una gran cruz en la llamada loma Verde o de San Marcial en Somosierra. Se toma en consideración. En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comisiones

FUERA DE CONVOCATORIA

GRATITUD. Se da lectura a una carta de la viuda del compositor burgalés señor Calleja, expresando al Ayuntamiento su gratitud por el acuerdo adoptado sobre su finado esposo. La Corporación queda enterada. EL FERROCARRIL MADRID - BURGOS. Se da cuenta de unos oficios de las Alcaldías de Aranda y Gumiel de Izán, participando el acuerdo de sus Corporaciones de pedir al Gobierno se abra a la circulación el trozo del ferrocarril Madrid-Burgos entre esta ciudad y Aranda. El Ayuntamiento hace suya dicha petición y acto seguido se levanta la sesión a las 8,15.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES. Decreto reformando los artículos 57 y 58 de los Aranceles Consulares y el Registro de Nacionalidad en los Consulados. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. HONORES. Orden disponiendo que en aquellos actos a que hubiera de concurrir S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado, su guardia de honor o fuerzas encargadas de tributarle los honores que le corresponden, solo se los rendirán a él o a la persona que ostente su representación. Se exceptúan de esta regla los embaajadores extranjeros, a quienes se tributarán en los actos a que concurrirán oficialmente los honores que previenen las Ordenanzas, o los que en cada caso se determine. A los ministros y demás autoridades con derecho a honores militares y que también concurrán, el jefe de las fuerzas se limitará a darle las novedades, poniendo antes aquellas en la posición de firmas.

VACANTE

En el pueblo de Soto de Bureba (Distrito de Quintanaleón), se halla vacante la plaza de pastor para la dula con el sueldo anual de setenta fanegas de trigo, casa y libre de todo pago, con la obligación de tener un zagal de 14 a 18 años de edad. Para solicitar y tratar con el Alcalde de referido Soto de Bureba,

Notas de Sociedad

BODA. En el día de ayer contra matrimonio en la parroquia de Santiago don José Luis Sedano, nacido, auxiliar de la Magistería del Trabajo, con la señorita Bina Gutiérrez González. Bendijo la unión el párroco esta don Ginés González, apadrinado por doña Ricardina, madre de aquel y don Esteban Gutiérrez, padre de doña Rodríguez, magistrado de la corte de dicha oficina. Lo shovios, a quienes se les mos muchas felicidades, de haber invitado a los padrinos dados en el Círculo de la Unión partieron para Valladolid, goza y Barcelona. A los padres de los novios don Basilio industrial de esta zona, y nuestro buen amigo Florencio Sedano, secretario pleniente de este Juzgado, le mos la más cordial enhorabuena.

PRIMERA MISA.

Ayer, a las once, celebró primera vez el Santo Sacramento de la Misa en la parroquia de Santiago, de esta ciudad, por el S. I. C., el joven bitero don Teófilo Sáinz, siendo sus padrinos eclesiales don Fulgencio Peña, beneficiado de la S. I. M. y profesor Seminario y don Ángel García Ruiz, párroco de Villanueva Blanca y segudars don Manuel Brando guardia civil y doña Inés García Zárraga, esposa médico de Torne. Cantó las glorias del sacramento el cura párroco de Pancorbo, Remigio Aguado. Al final se cantó un solemne deum mientras se hizo el rito de los brazos. Reciba el nuevo presbitero su apreciable familia, nuestra sincera felicitación.

NECROLOGICAS

En Toledo y en acto de duelo su vida por Dios y por la Patria el Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro, don Juan José García de Miguel, nacido en la Alcazarrera del campo de Arévalo provincial, de profesión de Trabajadores de la construcción, falleció a las 14, y su entierro tuvo lugar a las 12 en Miranda a donde fue traído el cadáver y velado en la sala de sesiones del Ayuntamiento. Al entierro asistió toda la comarca en prueba de las grandes simpatías de que disfrutaba y se colocaron hermosos ramos. Cerraba la comitiva, presidida por el Comandante Plaza, el Ayuntamiento y las autoridades con los familiares, sección de Infantería que a los honores al cadáver y se hicieron las salvas de orden. A sus apenados hermanos, manas políticas, sobrinos, tíos, tías, etc., don Aureliano de Miguel, beneficiado de esta S. I. (Economía de Miranda), y demás familia enviamos nuestro sentido pésame. —El joven burgalés don Pedro Masá Mingo, alférez provincial del Regimiento Infantería San Carlos número 22, hijo de don Basilio, industrial de esta plaza y de la Ramona, falleció en el Hospital Militar de Avila. Descansen en paz y reciban padres y demás familia nuestro sentido pésame y a nuestros hermanos pedimos le encomienden al Señor en sus oraciones.

Noticias variadas

Se ruega a los familiares del difundo del Regimiento de Infantería San Carlos número 24, de guardia en Logroño, Luciano Arce, que se presenten a la misma, veda posible en el Negociado Quintas de la Secretaría Municipal (2.º piso del Casino) para enterarse de un asunto de sumo interés.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA. Día 16, viernes, (abstención) los que carezcan del privilegio de Santa Bula). El Sacratísimo Cristo de Jesús: Hijo doble de la cruz octava privilegiada de tener el color blanco. Misa propia «Gloria y Credo». Prefacio propio.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Necimientos.—Pedro Vidal Pérez Antonio Marín Azanza, hijo de Sánchez Blanco, María García Zamora, Timoteo Pérez Sánchez Defunciones.—Celestino Díaz, de Orduña, 23 años, Bata de Domingo García Gancedas, de Santander, 24 años, Este capitán. Eduardo García García, de Santander, 50 años, Esta capital. José Calvo Cibeiro, de Villanueva, 11 meses, Casa de Caridad. José Pedroza García, de Burgos, 11 años, Venancio del Encuentro.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende chalet en Burgos. Informes: Sr. Martín Cauo, Huerto del Rey 22.

Se compra ficher de hierro, de unos 120 alto 48 ancho 60 fondo, aproximadamente. Salón Postal.

Se vende granja agrícola y de recreo con frutales, dentro casco población. Informes: Matadero, «Villa Carmen».

Se vende una casa nueva construcción de tres plantas y dos maños o por pisos sueltos en la mejor zona de Burgos. Informarán en General Moia 18, 2.º, de doce a una y de siete a ocho.

Se vende un fuelle y un hornillo de herrería seminuevos. Tratar con Amalio Pérez Campo en Villaveta.

Botellas vacías, compro, preferible partidas importantes. Mariano del Barrio, Fábrica de Licores, Burgos.

Vende carro de yugo, una máquina agavilladora y una veladora. Para tratar, con Adolfo Jorgo, en Quintanilla San García.

Se vende perra de caza raza «Setter», 8 años, muy cazadora. Informarán taberna Miguel, Plaza Calvo Sotelo.

TINTES PARA TERNIR LA ROFA.—Todos los colores, «Droguería Evello», calle San Lorenzo.

Se venden cuatro casas en la Plaza Mayor de Lerma señaladas con los números 14, 15, 16 y 17. Informarán en Burgos, San Juan 14-24, 2.º, derecha.

Se vende chalet en Burgos. Informes: Sr. Martín Cauo, Huerto del Rey 22.

Se compra ficher de hierro, de unos 120 alto 48 ancho 60 fondo, aproximadamente. Salón Postal.

Se vende granja agrícola y de recreo con frutales, dentro casco población. Informes: Matadero, «Villa Carmen».

Se vende una casa nueva construcción de tres plantas y dos maños o por pisos sueltos en la mejor zona de Burgos. Informarán en General Moia 18, 2.º, de doce a una y de siete a ocho.

Se vende un fuelle y un hornillo de herrería seminuevos. Tratar con Amalio Pérez Campo en Villaveta.

Botellas vacías, compro, preferible partidas importantes. Mariano del Barrio, Fábrica de Licores, Burgos.

Vende carro de yugo, una máquina agavilladora y una veladora. Para tratar, con Adolfo Jorgo, en Quintanilla San García.

Se vende perra de caza raza «Setter», 8 años, muy cazadora. Informarán taberna Miguel, Plaza Calvo Sotelo.

TINTES PARA TERNIR LA ROFA.—Todos los colores, «Droguería Evello», calle San Lorenzo.

Se venden cuatro casas en la Plaza Mayor de Lerma señaladas con los números 14, 15, 16 y 17. Informarán en Burgos, San Juan 14-24, 2.º, derecha.

Se necesita sirvienta de 40 a 45 años soltera o viuda sin hijos para señor solo en Covarrubias. Leandro Cano.

Cocinera para Barcelona, se necesita con buenas referencias y sabiendo bien su obligación. Avenida del Generalísimo Franco número 5, segundo.

Matemáticas, clases durante el verano para alumnos y alumnos del Instituto. La matrícula se cierra el 15 de Junio. Número alumnos limitado. Avenida Sanjurjo 86, primer izquierdo.

Varios TINTORERIA ALEMANA. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despachos: Casa Angelita, Quiso de Llano 7 y Sastreía Hermosilla, Paloma 5. Teléfono 1853.

Traspasos Traspaso vaquería con 34 ganados, toda la leche colocada. Informes esta Administración.

Enseñanza Se dan lecciones de francés. Informes esta Administración.

Arriendos y hospedajes En 350 pesetas se alquila el piso primero, izquierdo, de la casa número 42 de la calle de Victoria, con seis cuartos, ocho habitaciones, cuarto de baño e instalación corriente industrial para estufas, amuebladas totalmente, en disposición de ser habitada desde el primer momento. Informes en la misma casa, ocupada actualmente por el Teniente Coronel don Cristóbal Pérez del Pulgar.